

Ricardo Palma en las Tradiciones cusqueñas de Clorinda Matto de Turner

Por Jesús Cabel Moscoso

Crítico, poeta y antólogo. Doctor en Administración por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Miembro Correspondiente de la Academia Peruana de la Lengua.

A medida que transcurren el tiempo y los estudios sobre el género que Ricardo Palma creó, al punto de forjar no solo una escuela sin límites sino de suscitar una tan abundante bibliografía tan rica en aportes y sugerencias, la *tradición* adquiere personalidad propia y se establece definitivamente en la historia de nuestra literatura como el producto mejor acabado del siglo XIX. En *su Epistolario General (3 t.)* que generosa y esforzadamente ha reunido el estudioso Miguel Ángel Rodríguez Rea, desde las mismas misivas puede advertirse la preocupación de Palma por encontrar una definición certera. Dice:

“La *Tradiciones* son mi ofrenda de amor al país y a las letras. Me ocupo actualmente de escribir una segunda serie de crónicas nacionales. En esta tarea no aspiro a ser un obrero del presente sino del pasado...”

“Creo que la tradición ante todo estriba en la forma. Deben narrarse como se narran los cuentos. La pluma debe correr ligera y ser sobria en detalles. Las apreciaciones deben ser rápidas. La filosofía del cuento o conseja ha de desprenderse por sí sola, sin que el autor lo diga”.

“Nunca he aspirado a pasar por original en la creación de un argumento. Esa cualidad de la fantasía conviene al novelista, pero no a quien, como yo, vive en el enmarañado campo de la historia. Mis tradiciones, más que mías, son de ese cronista que se llama el pueblo, auxiliándome, y no poco, los datos y noticias que en pergaminos viejos encuentro consagrados”.

Más adelante, Palma va a encontrar mejores formas de expresión para definir la *tradición*, de la cual Mariátegui apunta que no era nostálgica de un pasado caduco, sino mejor, la evocación no exenta de un realismo burlón y una fantasía irreverente y satírica, cuya “burla roe risueñamente el prestigio del virreinato y de la aristocracia”. A lo que Cornejo Polar señala como “una visión mesocrática, tibiamente liberal y vagamente crítico-zumbona, de la sociedad peruana y del origen de su condición criolla” (2013:419).

Precisamente en el prólogo que Ricardo Palma firma a las *Tradiciones cusqueñas, leyendas, biografías y hojas sueltas* (1884) de Clorinda Matto de Turner, agrega:

“Cuando se pinta no debe huirse de la naturalidad por mucho que, a veces, sea ella ramplona y de mal gusto. Estilo ligero, frase redondeada, sobriedad en las descripciones, rapidez en el relato, presentación de personajes y caracteres en un rasgo de pluma, diálogo sencillo a la par que animado. Novela en miniatura, novela homeopática, por decirlo así, eso es lo que, en mi concepto, ha de ser la tradición. Así lo ha comprendido también la inteligente autora de este libro”.

Que resulta ser un juicio complementario al expuesto en sus cartas, pero a la vez definido con mayor precisión y proyección.

Luego de esa primera edición arriba citada, se afirma que existe una segunda realizada en Lima, pero lo cierto es que no existen noticias de esa edición; posteriormente, en la tercera edición de 1917, aparecen nuevos textos y se editan en dos tomos: *Tradiciones cusqueñas y leyendas* (Tomo I) y *Tradiciones cusqueñas y hojas sueltas* (Tomo II). Con motivo del centenario de su nacimiento, se preparó una cuarta edición a cargo del recordado poeta Luis Nieto, en 1954, reuniendo un total de cincuenta y siete tradiciones, conservando la ortografía

de la época e incluyendo las irregularidades en los nombres propios y el uso de cursivas y comillas, así como el prólogo de Ricardo Palma. En 1976 aparece la edición completa a cargo del maestro Estuardo Núñez, agregando tres textos, extraídos dos de ellos del volumen *Leyendas y recortes* (1893) y el otro de un número extraordinario del diario *El Correo del Perú*. Según aclara el compilador “podemos caracterizar la presente edición como la primera completa, entendiendo que se trata solo de *tradiciones* y que no incluye leyendas y otros textos de índole diferente”.

El maestro Alberto Tauro refiriéndose al aspecto de las Tradiciones de Matto de Turner, nos afirma que su originalidad “reside en la evocación precisa y amena; la escueta veracidad de su fuente se trueca en un cuadro donde se conjugan figuras y circunstancias de modo tan verosímil como sugerente; y el episodio liberado así del olvido se incorpora al conocimiento vulgar, como destello de la tradición seguida por el destino colectivo” (1976:28). Continuando con el análisis, Tauro encuentra:

“De modo preciso se ha establecido –se refiere al estudio de Horacio Villanueva Urteaga– que 33 tradiciones, de las 54 incluidas en sus iniciales compilaciones, se basan en los datos que escrupulosamente registró Diego de Esquivel y Navia en obra a la sazón inédita, que la tradicionista describió certeramente como una “crónica historial” y que Ricardo Palma editó en 1901 bajo el epígrafe de Anales del Cusco; pero expresamente solo cita a fray Antonio de la Calancha, fray Diego de Córdoba y Salinas, a Gil González Dávila y al General Guillermo Miller; y en armonía con el ejemplo que diera el maestro de la tradición, prefiere deslizar algunas vagas referencias al origen de sus informaciones, o excitar la admiración vulgar mediante un simulado desvelamiento de recursos profesionales. Se define como “revistadora

de pergaminos”; alude a sus “empolvados pergaminos”; o menciona “los pergaminos cuya amistad frecuentamos con beneplácito de unos pocos y rabia de las polillas”, “rayan en lo inverosímil los detalles que...poseemos en libro arrebatado a las ratas”, “tradiciones oscuras y confusas, contadas por las viejas octogenarias”.

Considerándose las *Tradiciones cusqueñas*, como una tarea de aprendizaje, de introducción a una vasta obra que comprende también: leyendas, drama, novela, ensayo, crónica y otros escritos, sorprende que el ilustre maestro, en el prólogo (firmado el 1 de diciembre de 1884), afirme decididamente:

“Pocas veces he tomado la pluma con más viva satisfacción que hoy para formular mi acaso incompetente, pero muy sincero juicio, sobre el libro que mi excelente amiga y muy querida discípula la señora Clorinda Matto de Turner, ha decidido dar a la stampa. Y llámola discípula no porque transpiren en mí vanidosos humos de maestro, sino porque la amable escritora ha tomado a capricho, que mujer es y, por ende, autorizada para encapricharse, repetir que la lectura de mis primeros libros de *Tradiciones* despertó en ella la tentación de consagrar su tiempo e ingenio a la ruda tarea de desempolvar rancios pergaminos y extraer de ellos el posible jugo, para luego presentarlo en la galana forma de la leyenda nacional. La historia es manantial inagotable de inspiración, y de entre las páginas de raídos cartapacios puede el espíritu investigador, auxiliado por la solidez del criterio, tejer los hilos todos de drama interesante y conmovedor”.

Para después ampliar su visión:

“Como labor histórico hay que convenir en que la señora Matto de Turner ha sabido explotar el rico filón de los documentos escondidos en los empolvados archivos de la

imperial ciudad de los Incas; tarea patriótica que hombres han desdeñado acometer y que, con tan cumplido éxito, ha conseguido realizar mi predilecta amiga. ¡Cuántas noticias y fechas históricas, salvadas para siempre del olvido, va a encontrar el lector en las preciosas páginas que entre las manos tiene! La autora sabe hacernos vivir en el pasado, en un pasado embellecido por no sé qué mágico y misterioso hechizo que adormece en el ánimo los dolores del presente y cicatriza las heridas de nuestros recientes e inmerecidos infortunios, haciéndonos alentar la esperanza en mejores días y la fe en que llegarán tiempos de reparación y desagravio para la honra de nuestra abatida nacionalidad. Lo repetimos: el libro de Clorinda es digno de ser gustado y saboreado con deleite”.

Y concluir:

“En general su estilo es humorístico, su locución castiza e intencionada y libre de todo resabio de afectación o amaneramiento, tal como cuadra a la índole de sus narraciones. Viveza de fantasía, aticismo de buen gusto, delicadeza en las imágenes, expresión natural, a la vez que correcta y conceptuosa, son las dotes que más sobresalen en la ilustrada autora de las *Tradiciones Cusqueñas*”.

En efecto, fueron grandes amigos y ella nunca vaciló en señalarlo como su dilecto maestro y declararse públicamente como su discípula. En el *Epistolario General* pueden encontrarse hasta veinte referencias amicales y de gran consideración de Palma para Clorinda Matto de Turner (salvo la última, escrita en Lima el 4 de noviembre de 1917, dirigida a su hijo Ricardo, donde lamenta el deceso de su querida amiga y escritora). En una de esas cartas, dirigida a Lola Rodríguez de Tío, el 15 de octubre de 1895, escribe:

“Clorinda Matto, después de la caída del gobierno de Cáceres de quien era ella muy partidaria, ha creído que le convenía emigrar y hoy se encuentra en Buenos Aires. Mucho aconsejé a mi queridísima comadre Clorinda que no se mezclara en política. Pero me desatendió. Editó un periódico para defender algo que no admitía defensa... contra lo que el país en masa protestó. Triunfante la revolución se encontró Clorinda rodeada de prevenciones contra su persona, y antes de exponerse a algún desaire social o individual, se embarcó para Chile y de ahí ha pasado a Montevideo y Buenos Aires, de donde me ha escrito. Las pasiones de partido han calmado ya; y creo que en cuatro o seis meses más, podrá regresar Clorinda, sin temor de que nadie la mortifique en lo menor”.

Considerando que los espacios geográficos entre los que se movilizaban Clorinda Matto de Turner y su maestro Ricardo Palma eran totalmente diferentes, me refiero al Cusco, capital antigua del Imperio Incaico y el otro, la Lima preferentemente virreinal, es de suponer que la temática de las tradiciones de aquella, de alguna manera se constituirían en el eje posterior de su obra, en lo que tiene que ver con la denuncia de los abusos hacia el indígena. Sin duda, el modelo de las mismas sigue al del creador del género, don Ricardo Palma. Sin embargo, en las *Tradiciones cusqueñas* se nota un acentuado interés en la veta histórica que, por lo mismo, hace que se pierdan de vista los “acontecimientos” a ficcionar por tratar de explicar los hechos que los rodean. Por ejemplo, a excepción de “Un diablo tísico mudando temperamento”, el resto de las tradiciones se remiten al pasado colonial cusqueño, bien a base de documentos o por referencias orales. En este sentido descubre anécdotas curiosas o milagros de santos y vírgenes, acontecimientos históricos como la gloriosa Batalla de Ayacucho. Así encontramos el descubrimiento de una calle que nominan “los siete cajones”, o la frase típica de la ciudad como “¿la del Arzobispo?”, o la

procedencia de la cruz de la fortaleza de Sacsayhuamán, o de dónde proviene el nombre de María Angola, la campana mayor de la Catedral del Cusco, así también la fama inusitada de los panes de Oropesa, primer pueblo al que llega el trigo en la ciudad imperial.

Pero hay dos aspectos más que tipifican la influencia palmista en estas tradiciones. Primero, la forma como el orgullo patriótico se manifiesta a través del recuerdo grandioso del pasado de los incas y las batallas libradas en la gesta de la independencia. Un buen ejemplo es la tradición “Un centinela de acero”. Segundo, el sentido crítico a veces cáustico por las situaciones encontradas, como ocurre en “Vaya un decreto”, donde los indios del Cusco en 1602 fueron obligados a comprar miles de gafas recién llegadas de España, con el solo mandato de un decreto del corregidor. Al respecto Matto de Turner, escribe: “Por desgracia está probado que los conquistadores hallaron en el Perú géneros de minas a cual más abundantes para explotar: la de ricos metales encerrados en el seno de la tierra y las minas hablantes que contaban en cada mita”. También encontramos la misma línea de denuncia en la tradición: “Las antiparras del escribano”, cuyo personaje central es el notario Juan de la Cruz Sahuaraura y del que la autora concluye: “Lo peor del caso es que las tales antiparras del escribano han dejado descendencia numerosa, cayendo sobre los ojos de los que más claro debían ver en materia de administración pública y de justicia, conservándose la moda por más que los croniqueros griten que es nociva”.

No cabe duda, según el maestro Estuardo Núñez, que hay que aceptar que Clorinda Matto de Turner, si bien siguió el modelo palmista para sus tradiciones, agregó un nuevo elemento: “la emoción social, su campaña en favor de los indios y mestizos de los andes, la exaltación de sus virtudes dentro del marco de la vida en la provincia peruana” (1998: XLV). Palma fue

consciente de este nuevo aporte, constituyéndose en el principal móvil para aceptar escribir ese prólogo histórico. Fue su más distinguida discípula, no imitadora; además, como hemos podido comprobar, fue su devota amiga de siempre. Amistad afincada en los nuevos ideales e inquietudes, al punto de constituirse en un movimiento solidario a lo largo y ancho del país e Hispanoamérica.



Clorinda Matto de Turner.

Bibliografía

CORNEJO POLAR, Antonio. *Crítica de la razón heterogénea. Textos esenciales* (2T). Lima: Asamblea Nacional de Rectores, 2013. (Selección, prólogo y notas de José Antonio Mazzotti).

NÚÑEZ, Estuardo. *Ricardo Palma / Escritor continental*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 1998.

MARIÁTEGUI, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, (cap. El proceso de la literatura). Lima: Sociedad Editora Amauta, 1928.

MATTO DE TURNER, Clorinda. *Tradiciones Cusqueñas, leyendas, biografías y hojas sueltas*. Cusco: Municipalidad del Cusco, 1997.

PALMA, Ricardo. *Epistolario General* (3 T). Lima: Universidad Ricardo Palma, 2005 y 2006. (Edición, prólogo, notas e índices de Miguel Ángel Rodríguez Rea).

TAURO, Alberto. *Clorinda Matto de Turner y la novela indigenista*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1976.